**ACTA REUNIÓN CONSEJO LOCAL DE SALUD Y PROMOCIÓN COMUNAL**

En Quinta de Tilcoco a 03 de julio de 2014, a las 10:15 horas, se da inicio a la quinta asamblea del año. La Secretaria del Consejo Sra. Pamela Moreno, da la bienvenida a todas las organizaciones e instituciones representadas, las invita a empezar con las presentaciones planificadas.

En una primera instancia presenta la Encargada de OIRS SERNAM Rancagua la Srta. Julia Hidalgo M., el tema de Violencia de Género.

Principalmente señala que violencia de género es cualquier forma de abuso contra la mujer, por su condición de género, que ocurre en los distintos ámbitos de la vida, ya sea en espacios públicos, privados, relaciones de pareja, familia, trabajo, etc. Esta se establece cuando la víctima se halla en una posición de subordinación y dado que nuestra sociedad se ha constituido en torno a la dominación masculina, la mayor víctima de este tipo de violencia son las mujeres.

La violencia se manifiesta de la siguiente manera:

Violencia mediática – simbólica: medios de comunicación, representaciones.

Violencia laboral: acoso sexual, brecha salarial, techo de cristal, test de embarazo, etc.

Violencia obstétrica: procesos reproductivos deshumanizados.

Violencia institucional: obstaculizar el ejercicio de derechos.

Violencia del estado: tolerancia o perpetración. Violencia contra la mujer.

Así mismo refiere que una las características de las víctimas y factores de riesgo es una estructura patriarcal hegemónica, provenir de familias que avalan la agresión como medio de resolución de conflictos, ser víctimas activas o pasivas de VIF, Baja asertividad y motivación al cambio.

Las características de los Hombres que ejercen violencia la expresión afectiva anulada “Los niños no lloran” “Sea hombrecito”, posibilitan una invalidación en el desarrollo emocional infantil. Manejo pobre del estrés y la rabia. Baja tolerancia a la frustración. Minimización y justificación de los actos realizados “Si hicieras las cosas como me gustan, esto no pasaría”. Atribución de la responsabilidad del acto agresivo a la víctima.

También señala algunas de las causas:

•Distribución desigual de los roles: ligada al desequilibrio de los poderes dentro de nuestra sociedad.

•La historia personal: actitudes transmitidas por padres, madres y por el entorno social.

•Modelos sociales violentos: T.V. Video – juegos – cine – dibujos animados.

•Carencia de modelos alternativos: resolver los conflictos de manera no violenta.

•Factores de riesgo: drogas, alcohol, crisis económica, desempleo, situaciones de pérdida, embarazo no deseado.

Tipos de violencia:

Formas Pasivas: Negligencia y/o abandono.

Formas Activas: Física, Psicológica, Sexual, Económica.

Pueden presentarse varios tipos de violencia, en una misma víctima

Los efectos produce el agresor en la victima, delimita y restringe a la víctima tanto en su actuar como en su capacidad de expresarse libremente y puede ser representado con la imagen de un “estado de sitio” impuesto hacia ella.

Cuando la víctima busca empoderarse, ser más independiente o hacer valer alguno de los derechos que le corresponde, él agresor se vuelve más violento con ella, usando cada vez con más intensidad las tácticas de abuso y mantención del poder.

Cuando en una pareja o familia existe un pasado de violencia física, el agresor se logra imponer con mucha mayor facilidad pues ya está presente en ella el miedo a ser nuevamente agredida.

Cabe señalar que la oferta de Centros de la Mujer Entrega una intervención integral a las víctimas de VIF, con apoyo psicológico, social y legal, GRATUITO Derivaciones pueden ser realizadas por cualquier persona, a través de atención presencial en oficinas de SERNAM, llamada telefónica o vía email.

Los centros en la región de O´higgins son el Centro Rancagua: fono 239927 – Lourdes 463, vifsexta@entelchile.net; Centro San Fernando: fono 712081- Chillán 380, centrodelamujercolchagua@gmail.com; Centro Rengo: fono 511090 – Renato Correa 210, hospital.centromujer@gmail.com; Centro Pichilemu: fono 85174797 – Jorge Errázuriz 515, centropichilemusernam@gmail.com.

Además cuenta con Casas de acogida, es un espacio temporal y seguro, de carácter residencial con fines proteccionales, que ofrece servicios para las mujeres y sus hijas e hijos menores de 12 años, con un enfoque integral en su atención, incorporando principalmente perspectiva de género.

Por último la Srta. Julia Hidalgo refiere que existe una casa en la región, gratuita, reservado, las víctimas son derivadas desde la Fiscalía o Ministerio Público. Para mujeres víctimas de vif en riesgo vital (hijos/as -12 años), atención psicosocial, otorga patrocinio de causas de vif.

También en la región cuentan con un Centro de Hombres que ejercen violencia de pareja, ubicado en Rancagua, Astorga N°732, fono 228794, centrodehombresviregion@gmail.com.

Posteriormente la Asistente Social del Departamento de Educación Srta. Loreto Maturana, presenta la oferta programática de educación.

Cuentan con el Programa Habilidades para la Vida: Convenio con Junaeb, Lineamientos de acción promocional y preventivo en el área de la salud mental y bienestar psicosocial en las comunidades educativas, con cobertura de intervención con alumnos, padres/apoderados y profesores de prebásica y primer ciclo básico en 5 establecimientos educativos municipales (Liceo República de Italia, Colegio Violeta Fuentes, Amparo Rayo, Raúl Ramírez y Jaime Feldman) y 1 establecimiento particular subvencionado Colegio Sagrado Corazón.

Además del Programa Salud del Estudiante Servicios Médicos es un convenio con Junaeb, Prestación de servicios médicos en el área oftalmológica, otorrino y columna para los alumnos de la comuna de Quinta de Tilcoco de los diversos Colegios desde pre-básica hasta enseñanza media.

También del Programa de Becas de mantención Junaeb, la postulación y renovación del beneficio de Beca Presidente de la República con cobertura para alumnos de enseñanza media y superior con residencia en la comuna. Postulación y Renovación Beca Indígena con cobertura para alumnos de 5º básico hasta enseñanza superior residentes de la comuna. Postulación y renovación Beca BARE (Beca de apoyo a la retención escolar) Cobertura alumnos de enseñanza media solamente del Liceo República de Italia con indicadores de vulnerabilidad socioeducativa priorizados desde Junaeb.

Así mismo gestión y ejecución de la subvención pro retención para alumnos de 7º a 4º medio de los Colegios Municipales de la comuna que pertenezcan al programa puente o chile solidario priorizados desde Mineduc.

Programa de Orientación Escolar -Familiar: Ejecuta acciones que permitan un desarrollo integral y elevar la calidad de vida de los alumnos(as) de los colegios municipales de la comuna con problemas socio-económicos, psicológicos y convivencia escolar atención de casos según derivación y priorización de los propios establecimientos educativos.

Para finalizar los representantes generan la inquietud por la alerta ambiental

Se da por finalizada la reunión siendo las 12:00 horas.